

Cierran 35 mil empresas en Ciudad de México por pandemia: Coparmex

 milenio.com/negocios/cierran-35-mil-empresas-ciudad-mexico-pandemia-coparmex

Eduardo de la
Rosa



La Confederación Patronal de la República Mexicana de Ciudad de México (Coparmex-CdMx) informó que al momento tienen registradas **35 mil empresas que han cerrado en la capital del país**, como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

En videoconferencia de prensa, el presidente del organismo, Armando Zúñiga, indicó que con datos del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, se tienen registrados **más de 200 mil empleos perdidos**, sin embargo, aclaró, no todas las empresas que cerraron ofrecían seguro social.

“En Ciudad de México existen un poco más de 450 mil unidades económicas, de estas, que van desde el negocio pequeño hasta las grandes empresas, **calculamos que 450 mil, estarían en riesgo o estarían ya cerrando**, casi 35 mil unidades económicas”, aseveró.

Por su parte la economista en jefe de la Coparmex, Mylene Cano, dijo que en el caso de Ciudad de México, **el sector de preparación y servicios de alimentos y bebidas ha perdido 46 mil 870 empleos**, “fue hasta octubre que empezaron a recuperarse, pero

siguió perdiendo empleos en los meses anteriores”.

Ven buena señal en outsourcing

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que está dispuesto a revisar la iniciativa del outsourcing, el titular de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, dijo que es buena señal que el mandatario de México se preste a realizar una revisión.

“Veo con buenos ojos el hecho de que el presidente de la República haya señalado que se estaría analizando, no tenemos noticia de cuál es la especificación de lo que él señaló, si se refiere a la reunión del Congreso o a otra que estará convocando”, comentó.

En ese sentido, **hizo un llamado para que en el ámbito del Congreso de la Unión se pueda llevar a cabo un análisis cuidadoso** detallado de ambas iniciativas, “tanto de la que presentó el presidente y la de diputados, y pueda salir una propuesta que debe regular sí, prohibir no”.

“En cualquier caso **doy la bienvenida al hecho de que presente al menos una locución más amistosa**, más flexible en torno a este tema, yo creo que podemos coincidir en lo esencial si ponemos al centro de la iniciativa una regulación inteligente que evite se puedan cometer delitos”, apuntó De Hoyos.